



Miércoles, 12 de junio de 2019

El Gobierno de Asturias amplía a toda la etapa de Infantil la cobertura del programa de salud bucodental *La conquista de la boca sana*

- El plan pretende que los escolares de 3 a 12 años adquieran hábitos de higiene para prevenir caries y enfermedades orales
- Consta de una parte teórica que profesorado y alumnado trabajan en las aulas y de otra práctica con talleres de cepillado impartidos por enfermeras e higienistas dentales

El Gobierno de Asturias ha actualizado los contenidos y materiales del programa de salud bucodental *La conquista de la boca sana* y ha ampliado su cobertura para beneficiar a todo el alumnado de Educación Infantil y Primaria; es decir, de 3 a 12 años, cuando hasta ahora comenzaba a los 5.

Esta actuación, implantada hace diez años, es un plan de apoyo a la acción educativa que, en el marco de la *Estrategia de atención a la salud oral*, logra mejoras significativas en la infancia y en los primeros años de la adolescencia.

Los directores generales de Salud Pública, Antonio Molejón, y de Ordenación Académica e Innovación Educativa, Francisco Laviana, han presentado hoy el proyecto renovado, que pretende mejorar los hábitos de higiene oral del alumnado y ofrecer los conocimientos fundamentales para el cuidado de la boca en la población de hasta 12 años.

La conquista de la boca sana consta de una parte teórica que profesorado y alumnado trabajan en el aula e incluye información sobre la anatomía y fisiología de la boca, la patología oral y la prevención de enfermedades en diferentes materiales didácticos.

La parte práctica contempla talleres de cepillado en las aulas impartidos por higienistas y profesionales de enfermería pediátrica. Se realizan con cepillos de dientes para cada niño y tipodontos (bocas gigantes) y cepillos gigantes suministrados a los centros por la Consejería de Sanidad, que también aporta carteles, diplomas y calendarios.



En la renovación del programa han participado profesionales del Centro de Profesorado y Recursos de Avilés-Occidente, maestras de Educación Infantil y Primaria, y técnicos del Servicio de Orientación y Formación del Profesorado, así como Úrsula Maurenzo, higienista del área sanitaria III (Avilés), y José María Blanco, dentista de la Dirección General de Salud Pública.

En torno al 60% del alumnado de los centros públicos de Asturias participa en este programa, una cifra que en algunas áreas sanitarias supera el 80% y en otras ronda el cien por cien. La consejería pretende ampliar estas coberturas en los próximos años, sobre todo en las zonas donde se mantienen más bajas: III (Avilés), IV (Oviedo) y V (Gijón).

La salud bucodental en Asturias

Las 38 unidades de salud bucodental del Servicio de Salud del Principado (Sespa) atienden cada año 145.000 consultas. La implantación de la *Estrategia de atención a la salud oral* hace más de dos décadas ha supuesto una mejora real. Así, actualmente, el 42% de los escolares presenta alguna caries a los 12 años, una cifra sensiblemente menor al 74% de entonces.

Uno de los indicadores que también ha evolucionado es el CAO, que evalúa la media de dientes cariados, ausentes por caries y obturados en la población explorada. En 1992, mostraba en el Principado una tasa de 3,33 en escolares de 12 años, mientras que en la última evaluación desciende hasta el 1,17.

En las unidades de salud bucodental, desplegadas en 58 consultas, desarrollan su actividad 38 dentistas, 26 higienistas y 12 técnicos en cuidados auxiliares de enfermería, que revisan anualmente a cerca de 4.000 mujeres embarazadas y 24.000 escolares.

El programa de salud bucodental es una iniciativa de carácter preventivo, que plantea la revisión de los menores en varios momentos de la edad escolar para evitar daños en las piezas o reducir su impacto cuando se han producido.

Estas unidades también atienden a personas adultas para procedimientos agudos y cirugía menor e impulsan programas de mejora de la salud oral de mujeres embarazadas y de la población con discapacidad intelectual.